Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202501401 y adición y prórroga No1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	PATRICIA ELENA PALMA RODRIGUEZ		
Identificación:	22.459.215		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. prorróguese la cláusula CUARTA – PLAZO, hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir la terminación del plazo inicial de ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500928** **202502328**	**Fecha de C.D.P.** **Fecha Adición C.D.P.**	2025/ 03/ 11 2025/ 09/ 10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202502605**	**Fecha del R.P.**	2025/ 04 / 15
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 19.200.000 **Adición 1** $ 8.200.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 27.400.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/04/15	2025/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
22459215	2025/10/13	Dos (2) Meses y Siete (7) Días	$8.200.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$19.200.000**
Adición No. 1		**$ 8.200.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 27.400.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 19.200.000**
Valor por ejecutar		**$ 8.200.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.200.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**6**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Participar en las jornadas de inducción y reinducción programadas por el Programa.	No se realizó esta actividad en este periodo
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	No se programó esta actividad en este periodo
Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de tres visitas por vivienda: 1ª visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las zoonosis priorizadas por el programa, y, de ser posible, eliminación de factores de riesgo. 2ª visita: verificación del cumplimiento de las recomendaciones. 3ª visita: seguimiento final. El mínimo mensual es de 500 viviendas visitadas, de acuerdo con la programación realizada	Se realizó visita casa a casa en los Microterritorio del municipio de Baranoa: Visita casa a casa: Barrios Once de Mayo: Casas Inspeccionadas 45, Personas capacitadas: 45 Barrios Loma Fresca: Casas Inspeccionadas 39

por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	Personas capacitadas: 39 Barrios Primero de Enero: Casas Inspeccionadas 39 Personas capacitadas: 39 Barrio: Santa Elena Casas Visitadas 28 Personas capacitadas 28 Barrio: Fundace Casas Visitadas 30 Personas capacitadas 30 Barrio Inmaculada (Campeche) Casas visitadas 30 Personas Capacitadas 30 Barrio: Santander (Campeche) Casas Visitadas 63 Personas capacitadas 63 Barrio: La Arena (Campeche) Casas Visitadas 17 Personas capacitadas 17 Barrio: La Esperanza (Campeche) Casas Visitadas 37 Personas capacitadas 37 Barrio: San José (Campeche) Casas Visitadas 90 Personas capacitadas 90 Barrio: La Cordialidad (Campeche) Casas Visitadas 95 Personas capacitadas 95 Barrio: Culebro (Campeche) Casas Visitadas 42 Personas capacitadas 2 Barrio: Primero de Octubre (Campeche) Casas Visitadas 35 Personas capacitadas 35 Barrio: El Campito (Campeche) Casas Visitadas 60 Personas capacitadas 60 Barrio: España (Campeche) Casas Visitadas 13 Personas capacitadas 13 Total, viviendas visitadas 663 Total, personas capacitadas 663

Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	No se presentaron PQR ni reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis en el presente periodo informado.
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras, de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis, según la metodología o el medio a través del cual se recolecte la información, de acuerdo con las indicaciones del Programa.	Se realizó el diligenciamiento completo de las planillas y actas que soportan las actividades realizadas siguiendo siempre las indicaciones establecidas por el programa ETV Y Zoonosis
Participar en las actividades comunitarias, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales).	En este periodo no se programó esta actividad
Realizar la entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al profesional contratista de apoyo de su municipio asignado	Se realizó la entrega planillas: ➢ Visita casa a casa ETV 28. ➢ Desratización 6 Total, Planillas entregadas 34
Participar en las reuniones quincenales convocadas por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis	Se participó en la reunión con la Coordinadora para coordinas las acciones a ejecutar y las ejecutadas
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.	En este periodo no se programó esta actividad
Brindar apoyo en la ejecución de la intervención química realizada para el control de la leptospirosis	Se apoyo en la en la ejecución química en el municipio de Baranoa en las viviendas de los siguientes Barrios: Barrio: Pradito con 60 viviendas intervenidas Barrio: Loma Fresca 60 viviendas intervenidas
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	En este periodo no se programó esta actividad
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Estrategia combi: se participa en la entrega de Tanques • Barrio Loma Fresca 1 Tanque de 250 Litros. Recibe: Orlando Viloria Nieto • En la calle 30 # 12-26 1 Tanque de 250 litros: Recibe: Mara de la Hoz
Realizar un informe mensual de actividades	Se realiza el respectivo informe mensual son su respectivo soporte de pago de seguridad social y evidencias de las actividades realizadas.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9486013200	21/05/2025	212.700
2	9486240322	18/06/2025	212.700
3	9487928136	17/07/2025	212.700
4	9489238345	26/08/2025	212.700
5	9490588975	18/09/2025	212.700
6	9492027077	09/10/2025	212.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**1.276.200**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

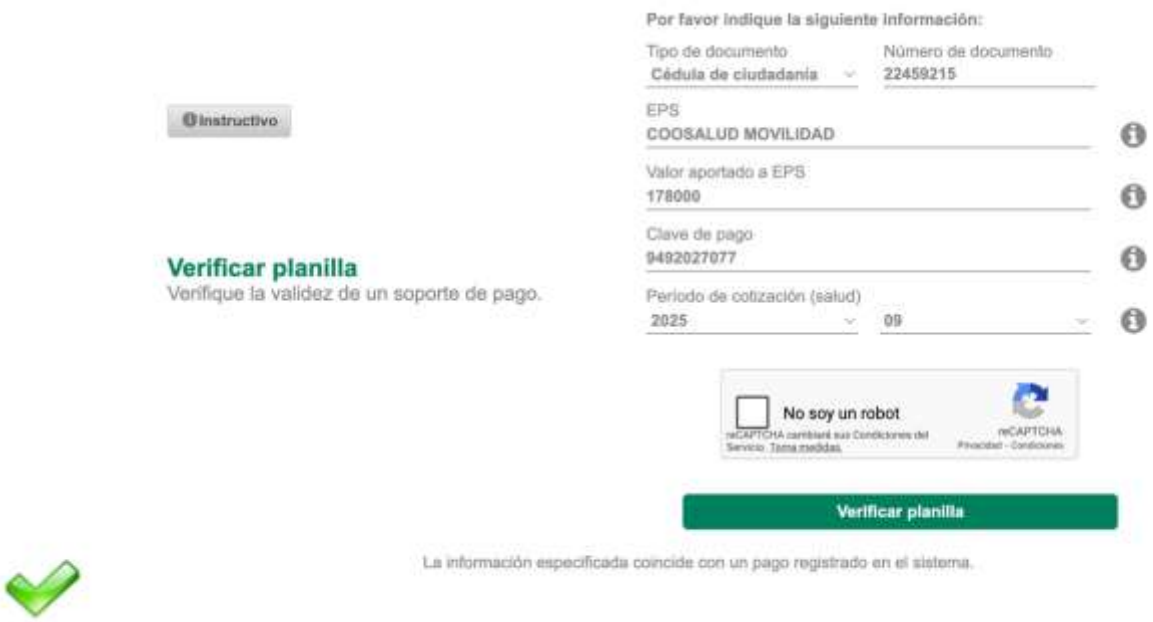
Se firma en Barranquilla, a los 27 días del mes de octubre del 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa
SP2028305

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.459.215 DE BARANOA

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Eliana Cárcamo / Supervisor de Campo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Miguel Borrero / Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
	Nelly Eliana Bolaños Bolaños / Referente Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACION PLANILLA PAGADA



CERTIFICACIÓN

Yo, **NELLY ELIANA BOLAÑOS BOLAÑOS,** identificada con cédula de ciudadanía No 25.279.330 de Popayán (Cauca), bajo el cargo de profesional universitario, de la Subsecretaría de Salud Pública del departamento del Atlántico, certifico que la contratista, **PATRICIA ELENA PALMA RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° CC No. 22.49.215; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° 202501401 y adición y prórroga No1; de fecha 15 de Abril de 2025, en el periodo comprendido del 15 de septiembre al 14 de octubre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Participar en las jornadas de inducción y reinducción programadas por el Programa.	No se realizó esta actividad en este periodo
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	Se realizó visita casa a casa en los Microterritorio del municipio de Baranoa: Visita casa a casa: Barrios Once de Mayo: Casas Inspeccionadas 45, Personas capacitadas: 45 Barrios Loma Fresca: Casas Inspeccionadas 39 Personas capacitadas: 39 Barrios Primero de Enero: Casas Inspeccionadas 39 Personas capacitadas: 39 Barrio: Santa Elena Casas Visitadas 28 Personas capacitadas 28 Barrio: Fundace Casas Visitadas 30 Personas capacitadas 30 Barrio Inmaculada (Campeche) Casas visitadas 30 Personas Capacitadas 30 Barrio: Santander (Campeche) Casas Visitadas 63

	Personas capacitadas 63 Barrio: La Arena (Campeche) Casas Visitadas 17 Personas capacitadas 17 Barrio: La Esperanza (Campeche) Casas Visitadas 37 Personas capacitadas 37 Barrio: San José (Campeche) Casas Visitadas 90 Personas capacitadas 90 Barrio: La Cordialidad (Campeche) Casas Visitadas 95 Personas capacitadas 95 Barrio: Culebro (Campeche) Casas Visitadas 42 Personas capacitadas 2 Barrio: Primero de Octubre (Campeche) Casas Visitadas 35 Personas capacitadas 35 Barrio: El Campito (Campeche) Casas Visitadas 60 Personas capacitadas 60 Barrio: España (Campeche) Casas Visitadas 13 Personas capacitadas 13 Total, viviendas visitadas 663 Total, personas capacitadas 663
Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de tres visitas por vivienda: 1ª visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las zoonosis priorizadas por el programa, y, de ser posible, eliminación de factores de riesgo. 2ª visita: verificación del cumplimiento de las recomendaciones. 3ª visita: seguimiento final. El mínimo mensual es de 500 viviendas visitadas, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	No se presentaron PQR ni reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis en el presente periodo informado.
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones,	Se realizó el diligenciamiento completo de las planillas y actas que soportan las actividades realizadas

quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	siguiendo siempre las indicaciones establecidas por el programa ETV Y Zoonosis
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras, de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis, según la metodología o el medio a través del cual se recolecte la información, de acuerdo con las indicaciones del Programa.	Se realizó el diligenciamiento completo de las planillas y actas que soportan las actividades realizadas siguiendo siempre las indicaciones establecidas por el programa ETV Y Zoonosis
Participar en las actividades comunitarias, de acuerdo con la programación realizada por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales).	En este periodo no se programo esta actividad
Realizar la entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al profesional contratista de apoyo de su municipio asignado	Se realizó la entrega planillas: ➢ Visita casa a casa ETV 28. ➢ Desratización 6 Total, Planillas entregadas 34
Participar en las reuniones quincenales convocadas por el profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis	Se participó en la reunión con la Coordinadora para coordinas las acciones a ejecutar y las ejecutadas
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.	En este periodo no se programó esta actividad
Brindar apoyo en la ejecución de la intervención química realizada para el control de la leptospirosis	Se apoyo en la en la ejecución química en el municipio de Baranoa en las viviendas de los siguientes Barrios: Barrio: Pradito con 60 viviendas intervenidas Barrio: Loma Fresca 60 viviendas intervenidas
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	En este periodo no se programó esta actividad
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Estrategia combi: se participa en la entrega de Tanques • Barrio Loma Fresca 1 Tanque de 250 Litros. Recibe: Orlando Viloria Nieto • En la calle 30 # 12-26 1 Tanque de 250 litros: Recibe: Mara de la Hoz

Realizar un informe mensual de actividades	Se realiza el respectivo informe mensual son su respectivo soporte de pago de seguridad social y evidencias de las actividades realizadas.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los (24), días del mes de octubre de 2025.

NELLY ELIANA BOLAÑOS BOLAÑOS
Profesional Universitario
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

PROYECTÓ Y VALIDÓ: (Eliana Cárcamo) - Profesional contratista de apoyo – Programa ETV y Zoonosis

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera <rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico